



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201641430000234

Fecha: 06-01-2016

TRD: 4143.0.22.2.1020.000023

Rad. Padre: 201641430000234

**CIRCULAR 4143.0.22.2.1020.000023**

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DIRECTORES Y SUPERVISORES DE NUCLEOS

ASUNTO: VINCULACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO A NODOS DE ATENCIÓN – REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES

Cumpliendo con el plan de reubicación de los estudiantes que en el año lectivo 2015 venían siendo atendidos en establecimientos educativos privados contratados y que por no superar el percentil veinte (20) de las pruebas SABER no podrán ser contratados para esta vigencia, la Secretaría de Educación Municipal dispondrá nodos de atención para los padres de familia de los estudiantes que requieran información sobre este plan.

Los nodos de atención se ubicarán de la siguiente manera:

COMUNA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NODO	UBICACIÓN
13	IEO El Diamante	Cra .31 No. 41-00 B/ Diamante
15	IEO Ciudad Córdoba	Calle 50 No. 49C-100 B/Ciudad Córdoba
18	IEO Álvaro Echeverry Perea	Calle 4 No 92-04 B/ Meléndez
21	IEO Desepaz	Cra 23 No 120- 16 B/ Desepaz
14	IEO Nuevo Latir	Calle 76 No. 28- 20 B/ Alfonso Bonilla Aragón

Para el funcionamiento de los nodos, se solicita a los rectores de las 91 Instituciones Educativas Oficiales que cuenten con más de un funcionario capacitado en el manejo del SIMAT, delegue uno de ellos para hacer parte de los nodos mencionados a partir del viernes 8 de enero hasta el 29 de enero del 2016. El horario de atención será de 8:00 a 12:00 y 2:00 a 4:00 de lunes a viernes.

Por favor enviar mediante oficio dirigido al Dr. Guillermo Ramírez el nombre del funcionario que va a delegar, con el nodo respectivo donde se va a ubicar, con copia al equipo de Gestión de la Matrícula.

Si requiere apoyo para la ubicación de un nodo de atención, se puede comunicar con la profesional universitaria Yenny Cediél Quintero del Equipo de Gestión de la Matrícula.

Atentamente,

  
LUZ ELENA AZCÁRATE SINISTERRA  
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Yenny Cediél Quintero – Líder Gestión de la Matrícula